

Solicitud de Licencia de Construcción

D.D.U. 01

Datos del Propietario

Nombre: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Domicilio: _____
Calle No. Exterior C.P.

Colonia / Fraccionamiento: _____ Tel: _____

Datos del Predio

Ubicación: _____ Lote: _____ Mza: _____
Calle No. Exterior

Entre las calles: _____

Superficie: _____ m² Colonia: _____

Tipo de Licencia solicitada

- | | | | | | |
|--|---|--|---|-------------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Casa habitación | <input type="checkbox"/> Uso de la vía Pública | <input type="checkbox"/> Terminación de obra | <input type="checkbox"/> Demolición | <input type="checkbox"/> Barda | <input type="checkbox"/> Bodega |
| <input type="checkbox"/> Local comercial | <input type="checkbox"/> Conjunto habitacional | <input type="checkbox"/> Registro/ Refrendo | <input type="checkbox"/> Regularización | <input type="checkbox"/> Ampliación | |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Introducción de ductos | <input type="checkbox"/> Obra nueva | <input type="checkbox"/> Remodelación | <input type="checkbox"/> Prorroga | |

Otros: _____ Superficie de construcción: _____

Datos del Director Responsable de obra

Nombre: _____

Cédula Profesional: _____ Registro Municipal No. _____ Grupo: _____

Teléfono: _____

Bajo protesta, de decir la verdad, manifestamos que no he dado inicio a los trabajos de construcción, del trámite solicitado.

Firma del propietario

Director Responsable de obra

Requisitos generales:

- Formato de Solicitud D.D.U. 01 firmada por el Propietario del predio o por el Representante acreditado con carta de poder notarial.
- Copia de la Escritura.
- Copia del pago de impuesto predial del año en curso.
- Copia del último pago del recibo de agua.
- Copia de la constancia de Alineamiento vigente.
- Copia de la constancia de Número Oficial.
- Copia de la constancia de Uso de Suelo.
- Copia de identificación Oficial del propietario.
- Reporte fotográfico.

*En la parte del reverso encontrará la lista de requisitos adicionales de acuerdo al tipo de licencia solicitada.

Ventanilla única

No. Exp. Lic. de Const: _____

Fecha de ingreso: _____

Recepción

Nota: El falsear datos le hará acreedor a las sanciones establecidas en el código penal vigente en el estado de Veracruz.

Construcción, regularización o ampliación de casa habitación

De una sola planta, menor de 60 metros cuadrados de área cubierta y con claros no mayores a 4 metros.

- 3 copias de Plano Arquitectónico en tamaño mínimo de 90 x 60 cm
- Antecedentes de las construcciones ya edificadas en los casos de ampliaciones acreditando con copia de la Licencias de Construcción y planos autorizados.
- Pago de los Derechos.

Construcción y regularización bardas

De hasta 2.50 metros de altura, desde el nivel de terreno natural, que no resistan empuje de tierras.

- Croquis de la Obra
- Pago de los Derechos.

Construcción o regularización de casa habitación con cualquiera de las siguientes condiciones:

- Construcciones mayores de 60 m². de área cubierta.
- Ampliaciones en primera planta que rebase los 45 m².
- Remodelaciones en las que se afecten elementos estructurales, o que se desarrollen con claros de 6 metros en adelante.
- Bardas mayores de 2.50 m. de altura desde el nivel de terreno natural.
- Ampliaciones a partir del 2do. Nivel o superiores.
- Cualquier Ampliación que se una a la construcción existente.
- Muros de contención sin importar su altura mínima, que resistan empujes de tierras.

- Tarjeta de no Adeudo.
- Original y copia de Carta Responsiva y Memoria Descriptiva, firmados por el Perito responsable de obra, adscrito y vigente a este Municipio.
- 3 copias de planos firmados por un Perito responsable de obra.
- Antecedentes de las construcciones ya edificadas en los casos de ampliaciones acreditando con copia de la Licencias de Construcción y planos autorizados.
- Pago de los Derechos.
Solo en caso de muros de contención, bardas mayores de 2.50 m y ampliaciones de más de 2 niveles deberá anexar a lo anterior:
- Memoria de cálculo firmada por un el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.

Construcción, ampliación, remodelación o regularización de:

- Talleres de servicios no industriales.
- Bodegas.
- Lavado de autos.
- Restaurantes.
- Tienda departamental.
- Locales comerciales.

- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, (Estudio de Mecánica de Suelos, solo en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario), firmadas por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- Vo. Bo. De Protección Civil.
- Pago de los Derechos.
Solo en caso de Talleres de servicios no industriales y lavado de autos deberá anexar a lo anterior:
- Anuencia de vecinos a 50 mts. a la redonda, (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).

Construcción o regularización de:

- Tres o más casas sin considerarse un Conjunto Habitacional.
- Oficinas.

- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, (Estudio de Mecánica de Suelos, solo en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario), firmadas por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- Factibilidad de CAEV.
- Factibilidad de CFE.
- Pago de los Derechos.
Solo en caso de Oficinas anexar a lo anterior:
- Vo Bo. De Protección Civil.

Construcción o regularización de:

- Hoteles.
- Centros comerciales.
- Auditorios o cines.
- Hoteles de paso.

- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelo (de acuerdo al análisis de riesgos y a la vulnerabilidad del suelo por la Localización del proyecto), firmadas por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- Factibilidad de CAEV.
- Factibilidad de CFE.
- Anuencia vecinal a 50 mts. a la redonda (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).
- Vo Bo. De Protección Civil.
- Pago de los Derechos.

Prorroga y terminacion de obra

- Solicitud firmada D.D.U-01.
- Identificación Oficial del Propietario.
- Pago de impuesto predial del año en curso.
- Copia de la Licencia de Construcción original y Plano sellado en Original.
- Reporte fotográfico.
- Pago de los Derechos.
- **Solo en caso de prorroga anexar a lo anterior:**
- Carta responsiva si rebasa los 60 m2.
- 1 copia de plano sellado, señalando el área faltante por construir y firmado por un Perito Responsable de Obra, si contaba con él, para la Licencia de Construcción inicial.

Demoliciones

- Croquis del área por demoler.
- Original y Copia de Carta Responsiva y Memoria del proceso firmados por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este Municipio.
- Visto Bueno de Protección Civil.
- Pago de los Derechos.

Reposición de banquetas, guarniciones y vías públicas

- Croquis de los trabajos que se van a realizar, indicando su ubicación y medidas.
- Original y Copia de Carta Responsiva y Memoria del proceso constructivo firmados por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- Póliza de fianza, por el monto fijado por esta dependencia, para garantizar por 24 meses, la infraestructura existente que resulte afectada.
- Reporte fotográfico del estado actual.
- Pago de los Derechos.

Antenas de telecomunicaciones

- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, firmadas por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- Tarjeta de no adeudo.
- Factibilidad de Uso de Suelo.
- Vo. Bo. De Protección Civil.
- Anuencia Vecinal a 100 mts. a la redonda (proporcionado por la Secretaría de Gobernación).
- Póliza de Fianza y seguro de responsabilidad civil.
- Constancia de Zonificación.
- Concesión de la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes).
- Pago de los Derechos.

Requisitos adicionales de acuerdo al Trámite



Construcción o regularización de:

- Hospitales
- Clínicas
- Centros de salud

- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos, en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Resolutivo de impacto ambiental.
- Anuencia vecinal a 50 mts. a la redonda (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).
- Vo. Bo., de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Pago de los Derechos.

Construcción o regularización de:

- Discotecas
- Salón de eventos o centros de reunión.
- Asilos
- Bibliotecas
- Escuelas y aulas educativas

- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos, en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- Anuencia de vecinos a 50 mts. a la redonda, (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).
- Vo. Bo. De protección civil.
- Pago de los Derechos.

Construcción o regularización de:

- Funerarias
- Laboratorios de análisis clínicos
- Crematorios.

- Tarjeta de no adeudo
- Constancia de Zonificación.
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos, en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este municipio.
- Constancia de Zonificación.
- Anuencia vecinal a 50 mts. a la redonda (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).
- Resolutivo de Impacto Ambiental.
- Vo. Bo. de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Pago de los Derechos.

Construcción o regularización de:

- Templos religiosos o lugares destinados al culto.

- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos, en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- Anuencia de vecinos a 50 mts. a la redonda, (proporcionada por la Secretaría de Gobernación).
- Vo. Bo. De protección civil.
- Pago de los Derechos.

Construcción o regularización de plantas industriales:

- Tipo industrial pesado con procesamiento de sustancias consideradas peligrosas en la normatividad de la materia.
- Tipo industrial ligero con manejo de sustancias no contaminantes.
- Bodegas de almacenamiento de productos derivados de la industria.

- Tarjeta de no adeudo
- Constancia de Zonificación
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos, en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Resolutivo de impacto ambiental.
- Licencia de Uso de Suelo.
- Dictamen de no Afectación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pago de los Derechos.

Introducción de Ductos y/o servicios

- Original y Copia de Carta Responsiva, Proyecto Ejecutivo y Memoria descriptiva del proceso constructivo firmados por el Perito Responsable de Obra, adscrito y vigente a este Municipio.
- Proyecto Autorizado por parte de las dependencias dotadoras del servicio ya sea CAEV o CFE.
- Póliza de Fianza a favor del H. Ayuntamiento Municipal.
- Pago de los Derechos.

Gasolineras

- Tarjeta de no adeudo.
- Constancia de Zonificación.
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra.
- Original y Copia de Carta Responsiva, Memoria Descriptiva, Memoria de cálculo, Estudio de Mecánica de Suelos en los casos que de acuerdo al análisis del proyecto y a la vulnerabilidad del suelo sea necesario, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Vo. Bo. protección civil emitido por la secretaria del Estado.
- Resolutivo de impacto ambiental.
- Licencia de Uso de Suelo.
- Anuencia de vecinos a 100 mts. a la redonda proporcionada por la Secretaría de Gobernación.
- Certificado de Tramite de Pemex.
- Pago de los Derechos.

Estaciones de Carburación de Gas L.P.

- Tarjeta de no Adeudo Municipal.
- Constancia de Zonificación.
- Anuencia de vecinos a 100 mts. a la redonda proporcionada por la Secretaría de Gobernación Municipal.
- 3 copias de planos firmados por un Perito Responsable de Obra adscrito y vigente en este municipio.
- Original y copia de Carta responsiva, Memoria descriptiva y Memoria de cálculo, firmadas por el Perito Responsable de Obra adscrito y vigente a este municipio.
- Vo. Bo. Protección Civil emitido por la Secretaría del Estado.
- Resolutivo de Impacto Ambiental.
- Licencia de Uso de Suelo.
- Autorización por parte de la Secretaría de Energía para el manejo y almacenamiento del producto.
- Pago de los Derechos.